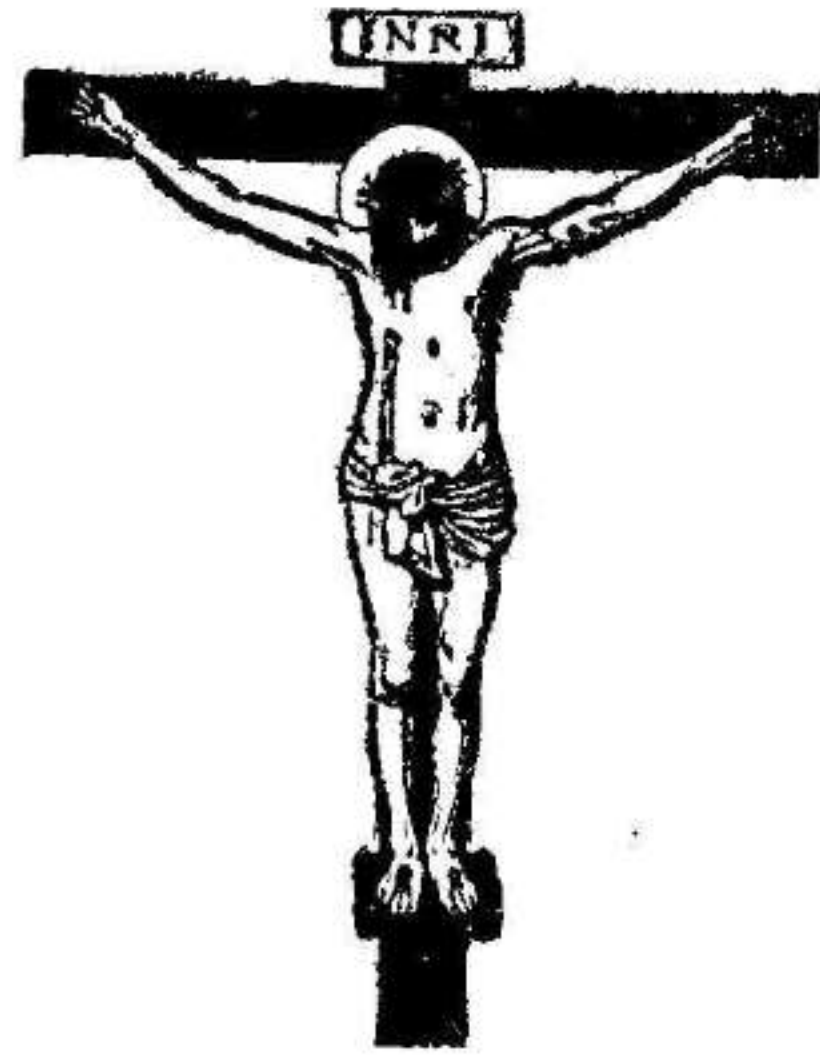


EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.



A LA MEMORIA

DE LOS SUSCRIPTORES

Ó PERSONAS DE SU FAMILIA QUE HAN FALLECIDO DESDE 1.º DE NOVIEMBRE DE 1899 Á 31 DE OCTUBRE DEL 900

LA REDACCIÓN

DÉ "EL DIARIO DE MURCIA"

dedica este piadoso recuerdo, rogando á sus lectores una Oración por las almas de los finados

D. Joaquín Carreño Marsilla Góngora Melgares.
Niña Julia Valcárcel Orenes.
D. José Plaza y García.
D.ª Francisca Bertoluci Martí.
D. Manuel Salas Espín.
D.ª Dolores Yago Pérez.
D. Mariano Lissón Rochel.
» Diego Hernández García.
D.ª Concepción Sala Pastor.
» María de la Concepción Pérez Arroyo.
D. Francisco Carreño García.
» Salvador Talavera Barceló.
» Tomás Atenza y Reynel.
» Joaquín Pastor Romeo.
D.ª Rafaela Ximénez de Enciso y O'Crowley.
Niña F uensanta Molina Estrada.
D. José Lozano García.
» Antonio Campizano Ponce.
D.ª Catalina Sánchez Moliner.
D. Antonio Tornel Tortosa.
D.ª Josefa Mora Vidal.
D. Francisco Arnaldos Saurín.
» José María Cánovas Belmonte.
D.ª Teodora Baeza Martínez.
D. Valentín Areu Carrión.
» Marcos Amorós Romero.
» Pedro Cano Cathalán.
D.ª Francisca Mateos Moya.
D. Leandro Abellán Sánchez.
D.ª Agustina Gisbert Valer.
D. Alfonso Rosique Sánchez.
» Lorenzo Dubois Olivares.
» Cristóbal Pardo Fernández.
D.ª María de la Ascensión Rosique y Hernández.
» Dolores Massa y Melgarejo.
» Remedios Medina Madrid.
» Fuensanta Alba y Molina.
D. Gaspar de la Peña y Díaz.
D.ª Carmen Barbarán Ruiz.
D. Antonio García Carvajal.
D.ª Clotilde Sanz y Ortuño.
Sor Concepción de Alarcón y de Lafuente.
D.ª Francisca Palazón Lozano.
» Carmen Aguirre Aznar.
D. Ricardo Ordax García.
D.ª Luz Fúster y Fontes.
Niña Dolores Alonso Ruiz.
D. Miguel López Arteseros, pbro.
Niña Adela Peñafiel Casalins.
D.ª Remedios Díaz García.
D. Felipe García Ibáñez.
» Luis Martínez y Martínez.
D. Antonio Martínez Zamora.
D.ª Elena O'Crven de Iruegas.
D. Casimiro Gimenez.
D.ª Vicenta Agulló.
» Antonia Celdrán Gómez.
D. Pedro José Guillén.

D. José Moñino Escobar.
» Manuel de Alarcón Cáspe.
D.ª María Esteve Mora.
» Juana María Alcarria.
D. Juan Herrero y Herrero.
D.ª Eulalia Celdrán Cano.
Niño Fernando Bravo Villasante.
Niño Prudencio Galea Lamparedo.
D. Jesús Herrero, Pbro.
D.ª Josefa Fernández y Fernández.
Niña Concepción Martínez Castro.
D.ª Dolores Guerrero Mirabete.
D. José de los Angeles Salas,
Niño Mateo García Torralba.
D.ª Josefa Martínez de Vilches.
D. José María Balboa López.
D.ª Dolores Pagán Pellicér.
D. Andrés Salas López.
» Alejandro Cánovas Cánovas.
D.ª Clementa Cano Muñoz.
» Francisca Rubio Ruiz.
Niña María Más Tamayo.
D.ª Gregoria Rech Cobar.
D. José Meseguer.
D.ª Juana Martínez Meseguer.
» Encarnación Bienert Spotorno.
Niña Lolita Guardiola García.
D. Francisco Megía Alcarria.
» José Garre Alcaráz.
D.ª Manuela Martínez Parraga.
D. Adolfo Ronchell Alvarez.
D.ª María Josefa Aroca Rodriguez.
Niña Consuelo Torres Aguilar.
» Adelita Alvarez González.
D.ª María Luisa Ayuste Ramirez.
D. José Gómez Carrasco.
Sor María Josefa Carrión.
D. José María Costa López.
D.ª Dolores Sandoval Gonzalo.
Niña María del Carmen Cebrián Gandía.
D. Antonio Alvarez Torres.
Niña María del Patrocinio Lucas Martínez.
D. Antonio Molina Lorente.
D.ª Tomasa Clemente Caballero.
D. Juan Antonio Linares Alemán.
Niña Pepita Izu Muñoz.
D. Francisco García del Aguila.
D.ª Manuela González Asensio.
D. Gerónimo García Ruiz.
» José María Martínez Moreno.
La Excm. é Ilma. Sra. D.ª María de la Soledad Cambronero Dutari.
Niño Jesualdo Franco Baños.
Sor Catalina de San Simeón García y García.
D.ª Manuela González Asensio.
» María Jesús Palarea y Marín.
» Juana Laosa Salso.
» Francisca García Valladolid.
Niño Rafael Pontones Navarro.

D. Juan Cano Gil.
» Francisco Frutos Vera.
» Gerónimo Costa García.
D.ª Matilde Pedezert y Lafargue.
Sor María Vicenta Mula.
D. Pedro Bejarano Yuste.
» Juan Muñoz López.
D.ª Eleuteria Ruipérez Melgarejo.
D. José María Alonso Navarro.
» Juan López Arcid.
D.ª Antonia Costa Vivancos.
D. Angel Hermosilla García.
» Felipe Galindo.
D.ª Josefa López y Gómez.
Sor María Josefa Torralba Rodríguez.
D. Joaquín Amo y Bañón.
» Vicente Sanjuán y Rech.
D.ª Ana Navarro Gimenez de Zadava-Lissón.
D. José Paéz Montesinos.
» Pedro Pérez Santamarina.
» José María Pagán Sánchez.
D.ª María Fernández Madrigal.
D. Juan Belando Meléndez.
» José María Candel Rubio.
» Aureliano Perea Lorenzo.
Niña Josefita Crespo Diaz.
D.ª Josefa Lozano Gutierrez.
» Dolores Arroyo Gil.
D. José Ros Llos.
Niña Rosario Fernández-Trujillo y Aparicio.
D. Juan Acosta López.
D.ª Diego Molina Hernández.
D.ª Ana Benavente Ruiz.
D. José Murcia Gimeno.
D.ª Dolores Tomás y Cepero.
» Remedios Fernández Ibáñez.
D. Francisco Navarro Navarro.
» Mariano Pérez Díaz.
Sor Josefa Arróniz.
D. Pedro Cuadrado.
» Pedro Martínez Espín.
D.ª Concepción Lagarda y Felices.
D. José Galán Salazar.
» Juan Pedro Pérez Ortega.
Sor Visitación Luján López.
D.ª María de los Dolores García Pastor.
D. José Fernández Galán.
D.ª Angeles Cervetto Laborda.
D. José González de Campo y Torra.
D.ª Rosario Carranza y Cañas.
D. Antonio Vera Ballester.
Niña Elvirita Orts del Segura.
D. Mariano Faixá Saez.
D.ª M.ª Magdalena Molina Márquez.
D. Rafael Fernández Rodríguez de Soria.
» Fernando Ruiz Sánchez.
» José Gómez Carrasco.
Niña Aurelia Alegría Soler.
D. Mariano Gambín Meroño.
D.ª Milagros García Serrano.

D. Vicente Rigo Llacer.
D.ª Presentación Casanova Lorente.
» Timotea Moreno y Moreno,
» Antonia Sánchez Alarcón.
D. Jesús García Montiel.
D.ª Rosario Martínez.
» Dolores Gandulla Pihalup.
» Angustias Useros Ronchel.
D. Antonio Martínez González.
Niña María de la Ascensión Lorenzo Romero.
D.ª Bárbara Jiménez Gómez.
» María de la Encarnación Ruiz de Salazar.
Niño Manuel Ferrer y Llanos.
D. Francisco Olivencia Ayala.
D.ª Isabel Gámez Torres.
Niño José Marín Baeza.
D. Antonio Rebollo Calatayud.
Niño José Gascón Hernández.
Niña Teresa Sandoval Ruiz.
D.ª María del Pilar Estevez y Ribero.
D. Mariano Baeza y Cebrián.
» Mariano Albaladejo y Martí.
» Federico Moreno Fajardo.
D.ª Asunción García de la Torre y Almenara.
D. Casimiro Albaladejo y Albaladejo.
D.ª Enriqueta Martínez.
» Matilde Orriols y Medina.
D. Asensio Hostench y Aliaga.
» José Eulogio de Escalante y Vallejo.
D.ª Fuensanta Martínez Fernández.
» Isidora García Prieto.
D. José Alajarín Cánovas.
D.ª Matilde Nogués Santamaría.
» Silvestra Pérez Giménez.
D. Damián Pérez Cánovas.
» Jorge Requiel Lorca.
» José María Alemán Almela.
Niña Elena Alegría Rodríguez.
D. Federico Albaladejo Lledó.
» Federico Molina Escobedo.
» Rafael Establier Belmonte.
» Francisco Asensio Ferrándiz.
D.ª Luisa Rubio Plazas.
» Dolores Sánchez Trigueros.
» Josefa Moñino Buendía.
» Soledad Garres Hernández.
» Manuela García Fernández.
D. Diego García Alix.
D.ª María de la Cruz Lozano.
» Elisa Nolla Orriols.
» ANTONIO MARTINEZ TORNEL.
» Josefa Vicente Hernández.
» Concepción del Castillo y Espinosa de los Monteros, de Villalba.
» Carmen García Olmos.
D. Matías Rigo Llacer.
» Julio López Córdova.
» Joaquín Piquer.

R. I. P.

LO DEL DIA

Un muerto que se levanta es el carlismo, que parecía sepultado para siempre. No encontrará ambiente, como se dice, para vivir larga vida ni aún en las montañas, pero conmovirá a la nación y aunque a la ligera nos dará una página más de maldita guerra civil.

¡Cuántos pobres soldados y cuántos fanáticos partidarios del carlismo habrán perecido en estas contiendas civiles! ¡Todas fratricidas, separadas del seno y del amor de la patria por un nombre, por una palabra, por una casualidad!

¡No quiera Dios que volvamos a los pasados horrores!

El día de hoy convida a las tristes meditaciones. La patria está de luto, y muchos hogares también lo están.

Después de haberse visto despedazada y empedregada, siente hoy la madre patria caer sobre su seno la sangre de sus hijos; y esta es su mayor desventura.

Porque podrá reducirse la rebelión al poco terreno que hoy alcanza, y podrán las partidas levantadas en armas ser vencidas y disueltas, pero el caso es que ha brotado nuevamente el fuego que enciende la tea negra y funesta de la discordia.

Pero no es extraño que se encienda la guerra en los montes; ¿caso vivimos en paz en las ciudades? ¿Puede llamarse paz, esa lucha desatentada de los políticos ciegos de pasión y que ni siquiera saben a dónde van ni qué se proponen?

Después de vencer, en estas encrucijadas, qué es lo que habrán conseguido, si es que ven-

Vivimos de engaños en la mayor parte de los órdenes de la vida; y ningún día como el de hoy para fijarse en la realidad de las cosas, en la verdad eterna.

EL GOBIERNO Y LA PRENSA

Siempre que en la vida nacional se produce algún suceso de la importancia que la agitación facciosa supone, nótese en el Gobierno un afán inmoderado de ocultar la gravedad de los acontecimientos, y en la prensa una tendencia desmedida a exagerar cuanto ocurre. Calla el ministro por encogimientos del ánimo, mal disimulados con el nombre de prudencia. Habla el reporter por natural inclinación de su espíritu expansivo, coonestado con su deber de servir la curiosidad del público. Ministros y periodistas yerran gravemente: los unos con lo que omiten, los otros con lo que prodigan; y de esta suerte hacen víctima al país de confianzas que los sucesos burlan de un modo cruel, ó de alarmas que no tienen el menor fundamento. Por eso ni los unos ni los otros gozan en la opinión gran crédito de veraces.

Suele el ministro callar por mal informado, y por la misma razón habla el reporter. Con la diferencia de que el primero tiene obligación de decir al país la verdad, y el segundo cumple con hacer lo posible por descubrirla y sólo es responsable de sus yerros cuando á sabiendas la falsea para lucrarse con sus mentiras. Amenaza el Gobierno con medidas de rigor á la prensa, y hace responsable la prensa de sus yerros al Gobierno. Pero á la patria impórtante poco estas recriminaciones. Lo que desea es serenidad y buena fé en todos al cumplir los deberes de su oficio, porque está harta de ver la verdad de los sucesos contrahecha, así en las narraciones oficiales, como en las columnas de los periódicos.

¡QUÉ DIRÁN LOS LORES!

Entre las más ridículas vulgaridades y lugares comunes de que echan mano los Gobiernos cuando por cualquier causa se altera el orden público, figura invariable

la hipócrita apelación al patriotismo para evitar que los extraños nos juzguen discolos, indisciplinados, revoltosos...

En tales casos, no hay Ministro de la Gobernación, por serio que sea, que no se arranque con el popular terceto de la conocida zarzuela:

¡Qué dirán los lores luego de nosotros!

¡Qué dirán, qué pensarán en el extranjero de estos inquietos, incorregibles españoles, cuando se enteren de que continúa abierta la era de las revueltas y asonadas! Creerán que sigue siendo ésta la tierra de los pronunciamientos, y así, nadie nos respetará, ni podremos restablecer el crédito perdido.

Esto dicen todos los hombres de orden que piensan alto, como el Sr. Silvela, y sienten hondo, como el Sr. Sagasta, en cuanto suena un tiro.

Pero es el caso que cuando sufríamos como el pueblo mas envilecido de la tierra la inicua explotación de los Estados Unidos; cuando el gobierno liberal nos amordazaba para entregar sin lucha al extranjero ricos y dilatados territorios; cuando todos nos afrentaban y devorábamos las mayores vergüenzas con estoica resignación, con humillante mansedumbre, también había quien lamentaba aquel espectáculo por el juicio que nuestra falta de virilidad había de merecer en el extranjero.

De donde resulta que no acertamos nunca, ni cuando lloramos cobardes en la inacción y la impotencia, ni cuando nos rebelamos airados contra la indigna servidumbre.

DIA DE DIFUNTOS

¡Memento homo, memento! ¡Quia pulvis et cinis es!

¡Día de difuntos! Día triste para la tierra y dichoso para otras mansiones, en las cuales se redimen nuestras almas, inundándose en el fuego purísimo que aniquila sus pecados.

Día memorable para todos y más aún, para aquellos que lloran la cercana pérdida de un sér querido. Ayer, palpaba en el mundo, animado de una existencia lozana, al parecer inextinguible; y al frío soplo de la muerte quedó convertido en una pálida imagen, rígida, sin sensación, movimiento, pasiones, ni deleite alguno; más tarde en un puñado de gusanos; luego en polvo; después en sombra, y por último en nada.

¡Cuánta transformación en un segundo! en unos rápidos instantes; á veces, no en unas cuantas horas transcurridas, ni tampoco en breves intervalos de tiempo, sino como dijo el poeta, refiriéndose á la duración de nuestra vida y de todas sus quiméricas ilusiones, en unos cuantos segundos. ¡Verdad indiscutible y olvidada!

Cruzamos por el tiempo, en el ferrocarril más vertiginoso que haya pedido, ni logre inventar cerebro alguno. No ignoramos, que en los breves instantes del camino, la prueba es ruda, la batalla se nos presenta sin detenerse un momento; que estriba nuestro deber en afrontarla con valor heroico, sin tornar la vista hácia el pasado mal; que ni la inercia, (si salimos vencidos en la lucha) ni el abuso del poder (si logramos ser vencedores), hacia todos los que pretenden interceptar nuestros pasos, deben nunca regir en nuestros pechos, pues á la postre, solo conseguimos por corona de nuestra vana aspiración, un lecho de frágil madero, para dormir el eterno ensueño del más allá y una miserable y oscura morada, para palacio de nuestros bienes ilusorios.

¡Vanidad de vanidades y solamente vanidad!

Tesoros, alcázares soberbios, joyas rarísimas de inapreciable valor, lujo insultante, placeres desenfrenados, aspiraciones desmedidas, contentos y venturas engañosas, pasajeras, cuanto palpita en nuestro espíritu, cuanto nos arrastra al bien ó al mal, á la ventura ó la desdicha, al dolor anímico, físico, intelectual y moral, en fin, cuanto nos precipita á correr en opuestas direcciones, en la vertiginosa carrera que emprendemos por el tiempo, todo se reduce, ¡ay! á la inercia, al hielo que inmoviliza el cadáver, á la nada, al polvo.

Ejemplo que subsiste á través de las centurias! Ejemplo, que no ignoran los ancianos ni los jóvenes; pero ¡ay! ejemplo que no apaga en nuestro espíritu la incurable fiebre terrenal, de constantes ambiciones, ni que tampoco modifica nuestros hábitos funestos. Y es, porque estamos formados de ese polvo, de ese cieno, de esa sombra en fin; y como lo

que en nuestro ser palpita, llamémosle, *movimiento, sensación, alma, soplo divino, aliento sobrenatural, átomo indestructible*, rompe la jaula, abandona su misma vivienda, en el vacío aposento tórnase á reunir cuanto formó parte de aquél ténue polvo, de aquella negra sombra, en el primitivo estado que Dios le marcó en la vida natural.

¡Quia pulvis et cinis est! Verdad incontestable, que visitando los recintos de los muertos, aparece grabada de tumba en tumba con caracteres más sombríos.

Cuando visitéis el campo santo y lancen al aire las campanas sus agónicos acentos, lejos del mundo de los vivos, pensad que habitaréis algún día en las funerarias necrópolis; que yaciendo en frios recintos, sin luz, ambiente, ni existencia alguna, vuestro *algo*, lo que fué causa de vuestra vanidad, ambición y desórdenes en fin, tal vez se abra en las inextintas llamas del castigo, ó en aquellas otras de la redención; que cada plegaria que asciende del humano espíritu, es una gota de bálsamo benéfico, que cierra las heridas más profundas del infeliz que padece en las ignoradas regiones del *ultra* misterioso, indescifrable.

Contemplar el polvo, la sombra, la nada del campo de los muertos, para formaros pensamiento cabal, de la caja deleznable donde se encierra nuestro espíritu; tan agobiado de bien y mal; que si no se convierte en polvo, como el infecto montón de podredumbre y de escoria que le envuelve, cuando no se redime de sus múltiples pecados se abrasa en el fuego invisible del castigo, fuego lento, inmaterial, inapagable.

¿Por qué no se consume nuestro espíritu; tal vez prorrumpan las almas que padecen en las negras mansiones del mal numerosos y cruentos castigos, espirituales y corporales á la vez. Pero Dios, no pudo quererlo de tal suerte; pues ha formado el alma consciente, responsable, inmaterial, de un soplo divino de su aliento; y la envoltura de la misma, formóla de barro. Por eso nuestro espíritu al caer, se levanta del lecho miserable, limpiase de la escoria y ardiendo en sed inextinguible, cierne sus blancas alas por las azules regiones de la Soberana Verdad.

Si se hunde para siempre en la pavorosa sima del castigo, se abrasa en sus inextintas é invisibles llamas, pero no se consume. En cambio nuestro cuerpo se reduce á polvo, pero no se aniquila.

JACOBO M. MARIN-BALDO.

REMEMBER

(SONETO)

Era un día de Otoño. Anochece; en el lecho espirante te encontrabas, tus ojos con amor en mí fijabas y yo al destino adverso maldecía.

Mi nombre pronunciaste en la agonía, recordando lo mucho que me amabas; al ver que de este mundo te alejabas sentí que mi ventura concluía.

Hoy, que vengo á rezar ante tu fosa, mi corazón entristecido late y acerbo llanto vierte mi amargura;

contigo se acabó mi dicha hermosa, que no he de hallar en mundanal combate nada cual tu pasión sincera y pura.

FERNANDO FRANCO.

MEDITEMOS

Al penetrar en el lugar sagrado del angustioso silencio no es turbado, donde la voz del mundo no retumba abismado contempla el ultra-tumba.

¿Qué es la materia comparada con el espíritu que vivifica nuestro cuerpo?

Lo que la engañosa mentira encubierta con las aparentes galas de una falsa verdad que nos conduce por el derrotero de los males.

Penetremos en el sagrado recinto donde reposan las cenizas de nuestros antepasados, recapacitemos sobre los seres que en él existen y que antes de pasar á mejor vida fueron imágenes perfectas de virtud y sabiduría, y veremos cuán tranquilos descansan en el sueño de la muerte.

Allí, do yacen el sabio y el ignorante, la doncella recatada ó fiel esposa, la madre amantísima, todos cuantos nos recuerdan una dulce existencia al lado de sus queridos seres, allí se refleja después de la infausa y arrebatadora muerte toda esa tan dulce compañía de los que fueron, trocada en lágrimas y pesares para los que les sobreviven y tal vez en tormentos indecibles para el imperecedero espíritu de los mismos que ya sepultos por una eternidad, no pueden cambiar la que fué su efímera dicha por la eterna ventura del paraíso.

¿Qué vemos en estos solitarios lugares? Sombras por do quier, visiones que cruzan por la mente sem-

brando el terror en nuestros espíritus, altos cipreses que con sus erguidos tallos parece que nos indican que tenemos que ascender á lo desconocido á dar cuenta de nuestras acciones en la tierra. Todo en fin, nos hace presumir la existencia de un *Algo* que nos domina y sobrecejo como superior á nosotros, y que por consiguiente á El debemos nuestra vida; y después de tales consideraciones ¿habrá quien se atreva á dudar de la existencia divina?

Oigamos la voz de nuestra conciencia y pensemos que la vida tan larga para el adolescente y al parecer interminable tanto para el que de ella hace su egoista recreo, como para el que paciente sufre toda clase de privaciones y contrariedades, es un ténue soplo comparada con la eternidad.

RAMON GARCIA CALERO.

LA CORRIDA BENÉFICA

REBAJA DE TRENES

La Compañía de los ferro-carriles de M. Z. A. hace grandes rebajas en los precios de los billetes de ida y vuelta para la corrida que se celebrará en esta el día 4 del corriente mes de Noviembre, á beneficio del Hospital provincial.

Desde Hellín á Murcia, ida y vuelta, en segunda 6'35 pesetas; en tercera, 3'70.

Agramon, 5'25 y 3'05.

Calasparra, 4'25 y 2'45.

Cieza, 3 y 1'75.

Blanca, 2'80 y 1'65.

Archena, 2'30 y 1'35.

Lorquí, 2'05 y 1'25.

Alguazas, 1'85 y 1'40.

Cotillas, 1'65 y 0'95.

Alcantarilla, 0'95 y 0'60.

Cartagena, 3'60 y 2'05.

La Palma, 3'45 y 1'85.

Pacheco, 3 y 1'75.

Balsicas, 2'80 y 1'65.

Riquelme, 2'25 y 1'50.

Alquerías, 1'20 y 0'75.

Benijuan, 0'75 y 0'45.

Los viajeros de la línea de Madrid, utilizarán para venir el tren mixto que sale de Hellín á las 1'22 madrugada y llega á esta capital á las 5'45 de la mañana.

Y para el regreso, el mixto que sale de Murcia á las 7'45 de la noche.

Los de Cartagena, vendrán en el tren corto, que sale á las 6'40 de la mañana y llega á las 9'45.

Regresando por la noche en un especial á las 8'40 de la noche.

REMITIDO

1.º de Noviembre de 1900.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Mi querido amigo: Es Vd. uno de los que me han significado hoy su estimación personal ante el inusitado é inmerecido agravo, y bien pronto necesito de sus buenos oficios. Gracias mil: le pido á Vd. un corto espacio en las columnas de su periódico, por lo que tiene de acreditado é imparcial en las luchas políticas, y porque es el primero que ha de ver mañana la luz pública.

Me tenía yo impuesto un discreto y delicado silencio, desde los sucesos de anoche, que con deficiencia y con algún involuntario error—asi debo creerlo—relata «Las Provincias» de hoy, ahora mismo llegadas á mi mano, y con razón esperaba las debidas explicaciones, tan amplias y tan hidalgas como correspondieran á los términos en que mantuvimos y dimos por decorosamente terminado el rarísimo incidente el Sr. Cierva y yo; y las esperaba para corresponderlas con aquella misma hidalguía. Fuimos ambos tan explícitos en nuestras mutuas apreciaciones y tan efusivamente respondió á mi digna actitud el Sr. Cierva, que bien puedo yo afirmar y afirmo de inexactamente traducido, en parte, lo que entre ambos ocurriera, antes y después de haber hecho yo comparecer al Sr. Ruiz Pastor, Director y único autor moral y material de determinados artículos ofensivos, para que hiciera constar como prólogo y fundamento de mi querrela, lo que por encima de todo me importaba y me importa, es á saber: que yo no soy, no pude ser, no he sido, no seré capaz de guarecerme jamás detrás de nadie para realizar acto alguno de injuria, ni de acometimiento; tengo de siempre el valor personal de todos mis actos, y la personalidad

moral que torpemente se me había atribuido, no era la mia. Por eso me urgía descargarme á toda prisa de esa inmensa pesadumbre.

El proceso fué sumarisimo y por demás elocuente, no daba espacio á la más pequeña duda. Y así, reiterada y noblemente, me lo declaró el Sr. Cierva, á requerimientos categóricos míos, que él no me escatimó, que él honradamente no podía escatimarme.

Aún tratamos de más, claro es, él y yo solos: desde el principio entendí yo, porque á ello me impulsó sin demora mi justa indignación, que para tratar y terminar dignamente un caso tan excepcional, por lo inopinado, me bastaba yo solo y eran de más todos los intermediarios. Nadie mejor que yo, ni más pronto, podía y debía dar y pedir explicación y cumplir en todo como bueno, según lo demandase el caso en su desarrollo; declaro que al chasquido del inmerecido agravio, no me detuve á pensar más; y si acerté ó no acerté, aunque por de momento pudiera sentirme arrepentido, al resultar, desnaturalizado algo hasta este instante, aquel mi arranque de nobleza y de valor eminentemente personal, como lo tiene todo el que no tiene por qué ocultar sus actitudes, ni hurtar el cuerpo; si acerté ó si no acerté, lo dirán los hechos de entonces, los de ahora mismo y todos los sucesivos.

Tratamos de más, dije, y con la claridad y sobriedad que á dos hombres toca, cara á cara y solos ante Dios. Si reintegrada la verdad de los hechos y por alguna otra causa de mí totalmente desconocida, era que el agrava significaba de algún modo provocación á resolver para siempre alguna incompatibilidad entre los dos, ocasión era de declararlo paladinamente. Obtuve contestación terminantemente negativa, y el momento fué ya de expansión y de cariñosos antiquísimos recuerdos, siempre afortunadamente vivos entre los dos. Después, enseguida, estas ó muy parecidas palabras mías, que en tal situación cuasi holgaban: «A tu cuidado exclusivamente encarezco, y así debo esperar, el modo como hayas de corresponder á la reparación que merece mi noble y leal actitud.» Y hasta la puerta de la casa llegamos juntos, siendo muy afectuosa nuestra despedida, según había sido cortés mi recepción, tan cortés como cumplir á él y á mí; que no podía ser de otro modo. Desde aquel momento, solamente me ha tocado esperar, y lo he logrado con la más exquisita reserva, aun esquivando interrogaciones y aun estímulos de amigos queridísimos.

La relación de los sucesos se hecho detenida, y lo siento: no de otra suerte podrían resultar con la realidad y estensión que ellos tuvieron, ni significar rigurosamente lo que fueron. ¿Aclaraciones? Muchas: todas las que el planteamiento del caso exigían. Restituida la urgente verdad, deshecho el lamentable error, de mi parte no eran precisas las satisfacciones, porque de mí no era, próxima, ni remota, la ofensa de que con fundada razón se querrelaba el Sr. Cierva; y aún así y todo, reproduje allí, espontáneamente y por honor á ambos, lo que saben muy bien todos los que me tratan y quizá sábelo igualmente Murcia entera: que mi coparticipación en la propiedad del «Heraldo», coparticipación enteramente estraña á su redacción y á su personalidad periodística, no me había producido eficacia á contener y corregir é impedir, y menos á diario, por mi apartamiento absoluto del periodismo y de muchos otros asuntos agenos al ejercicio de mi profesión y al cuidado de mi casa, los excesos y errores de ese periódico en determinados casos como el de que se trataba, excesos y errores que había condenado yo enérgicamente y los condenaba sin rebozo, como enteramente contrarios á mi carácter y á mi modo de ser y de pensar y á mi ejerci-

cio activo de la política, solamente luchador hasta lo extremo en las contiendas electorales. Y por consiguiente—asi se lo notifique en el acto al director—entendía yo ser de mi conveniencia la inmediata ruptura de mi coparticipación en el periódico, porque yo no quería jamás ser, ni parecer más que como soy, y no al error ó malevolencia de los demás, ni mostrarme de otro modo con los demás partidos políticos que como yo mismo, y mis leales amigos, entendamos conveniente y decoroso en cada ocasión. El señor Cierva agradeció é hizo justicia sin tasa á aquellas mis manifestaciones, y esa fué otra saliente nota de la conferencia.

¿Cabía ya más que una tan noble, tan esplicita, tan amplia y tan significativa explicación en «Las Provincias», siquiera fuese con más sobriedad de detalles (que ahora se han hecho necesarios), ni podía, ni puede, recíprocamente, limitarse la reparación al injustificado agravio que ayer insertó en sus columnas, y que quedó dignamente solventado entre el Sr. Cierva y yo?

A la vista las declaraciones del número de esta noche, su artículo «Explicaciones» no guarda congruencia perfecta con lo acontecido, no aparece identificado con las protestas de consideración y de amistad que me llevé del Sr. Cierva, sin duda alguna en justa correspondencia á mi actitud franca, honrada y digna. Solo se reconoce con más parquedad de como ellas fueron entre ambos, de nobles las explicaciones habidas; y aunque la nobleza en el proceder solamente puede ser propia de los caballeros, y para serlo yo, efectivamente, me bastan mis merecimientos y la estimación pública que poseo; y aunque en dicho artículo se añade que, «como era natural, quedó »satisfactoriamente resuelta la »cuestión pendiente entre los señores Revenga y Cierva, y desvanecidos los supuestos motivos de agravio que entre ellos »existían», considero yo, y conmigo lo considerará la opinión sana, que restan por hacer iguales francas declaraciones respecto al lepto, gravemente ofensivo por mero error, del suelto publicado, por encargo espreso del señor Cierva, en «Las Provincias» de ayer, manifestando que aquellas afirmaciones de tacha no eran las que me pertenecen por la realidad de mis actos, afirmaciones que ya no pueden ni deben mantenerse en ningún sentido.

De mi valor personal—y termino—no sé si tengo dada bastante prueba con arrostrar todas las contingencias, sin ayuda de nadie, para solventar formal y sóbriamente una cuestión grave. Entiendo que sí: tengo, gracias á Dios, la estimación de mi propia dignidad, el sentimiento de mi deber, y en eso fundamos los hombres el estímulo bastante para responder de todos nuestros actos. De los míos he respondido, respondo y responderé; jamás de los ajenos y estraños á mí. Y si alguien tuviera loco empeño, que no se me alcanza, de ponerlo en duda, yo me resignaría á demostrarlo á todo trance. Nadie puede eximirse de cualquiera que fuese provocación caprichosa ó meditada; y claro es que yo tampoco.

Si algo se origina todavía, no hay para qué dar pasto á la publicación. Yo quedo, con mucho gusto, á la órdenes de quien me necesite, por hoy y para siempre; y así no podrán producirse erróneas creencias.

Ausente de momento el señor Cierva, por imperiosos deberes profesionales, espero su regreso para obtener sus caballerosas declaraciones, por término al lamentable incidente, en ratificación de las que él mismo estimó por merecidas; y quedo ya tranquilo en la rectitud de mis actos, y en el interin dejo satisfecha á la opinión, para quien yo no podía tener un minuto más de aplazamiento.

Siempre muy de Vd. reconocido affmo. amigo s. s. q. b. s. m.,
EZEQUIEL DIEZ SANZ

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 31 de Octubre de 1900.

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, ha dicho que todo estaba igual que ayer.

Añade que los facciosos van perseguidos activamente por bastantes fuerzas, y espera que pronto será disuelta la partida de Berga.

Preguntado el Sr. Ugarte respecto al número de los individuos que componen la citada partida, contestó que según sus informes son unos ochocientos.

Cree el ministro que hasta ahora los sucesos no revisten gran importancia, pues los facciosos no tienen al frente ningún jefe conocido.

Al llegar á este punto de la conversación intervino el exdiputado catalán por Berga, Sr. Marin, diciendo que estaban mandados por un individuo de prestigio entre los carlistas de acción de Cataluña, por el Sr. Grandia (a) Noy, que durante la anterior guerra carlista fué jefe de una ronda especial y encargado de la cobranza de la contribución carlista en Cataluña.

Además hay allí otro enemigo formidable, que precisamente tiene la llave de la mejor posición de aquellas montañas, que es el alcalde de Cardona, señor barón de Abella. Este señor no es de elección, sino que desempeña hoy el cargo por haber sido suspendido el anterior alcalde.

El ministro de Marina

El general Ramos Izquierdo nació en Cadiz el día 10 de Diciembre de 1838, habiendo ingresado en la Armada en 1850.

En su dilatada carrera, el general Ramos Izquierdo ha servido en la Península y en los apostaderos de Cuba y de Filipinas, habiendo desempeñado, entre otros cargos, los de mayor de la escuadra durante los sucesos de Melilla, de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de Cadiz y de capitán de los puertos de Bilbao y de Valencia.

Desde 10 de Noviembre de 1898 es contralmirante de la Armada, y en la actualidad era vocal del Centro Consultivo de la Armada.

En la Bolsa comenzó la contratación á 67'50, con alguna firmeza.

Rumores relacionados con la aparición de nuevas partidas carlistas, provocó una serie de ofertas lo mismo en el grupo del plazo que en los de contado, que hicieron declinar todos los fondos más de un entero y los Bancos y Tabacos 10 puntos.

Ante la explosión de pánico que se refleja en las cotizaciones, nos abstenemos de todo comentario.

Los francos en baja.

Nos abstenemos de hacernos eco de rumores, cuya exactitud no esté plenamente confirmada.

El Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, tendrá extraordinaria importancia.

Mañana jueves habrá reunión de Bolsin de tres á cuatro de la tarde.

Después de la hora oficial descendió el interior á fin de mes un entero cotizándose á 65'25, reacciona á 65'75 y se cotiza á las cuatro y media á 65'50.

Circulan insistentes rumores de crisis ministerial.

A las cuatro y media, fin de mes, 65'70.

Los rumores de que es posible se encargue el Sr. Villaverde de constituir Gobierno, produce muy buen efecto.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: (Viénes 2 de Noviembre). LA CONMEMORACION DE LOS FIELES DIFUNTOS.

Santos de mañana: San Valentino, presbítero; San Hilario, Santa Silvia y los innumerables mártires de Zaragoza.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de Capuchinas por D. Antonio Catañ y Torres y D.ª Camila Torres y Casanova, consortes.

Mañana en la iglesia de San Nicolás.

MES DE LAS ANIMAS

EN SAN LORENZO, continúan dichos religiosos cultos dedicados á las benditas Animas del Purgatorio. Los ofrece mañana D.ª Trinidad Marin Gomez por sus padres D. Diego y D.ª Rosario. Por la noche la novena.

EN SANTA EULALIA, el solemne novenario de las Animas del Purgatorio, al toque de oraciones.

EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO de Nuestro Padre Jesús, mañana á devoción de D. Rafael Espinosa en sufragio de su madre D.ª Plácida Guillen.

EN SAN JUAN DE DIOS, continúa al toque de oraciones la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

EN SANTA MARIA, la Ilustre Cofradía del Santísimo y Benditas Animas de dicha parroquia, celebra solemne novenario en sufragio de las Benditas Animas, dando principio á las cuatro y media de su tarde.

EN SAN NICOLÁS, todos los días á las ocho, se dirá misa rezada, durante la cual se rezará el Santo Rosario y á continuación se leerá el Ejercicio, terminando con un solemne Responso. Lo aplica la Excm. Sra. Marquesa de Salinas, por D.ª Teresa Riquelme.

NOVENA Á SAN CARLOS

En la Capilla de San Carlos de la Casa-Asilo de Sacerdotes, continuará al toque de oraciones la novena al glorioso Santo titular, á devoción de la señora fundadora D.ª Carolina Batllé.

Noticias Locales

Corte de aguas

El Sr. Alcalde ha ordenado, en virtud de una queja de vecinos de Algezares, Era-alta, Aljucer, Alberca y San Benito, el corte de las aguas procedentes de Sangonera que desembocan en la acequia mayor de Barreras, porque, siendo saladas dichas aguas, quitan la potabilidad del caudal de esta acequia, con notorio perjuicio de miles de habitantes de la huerta.

Esta medida del alcalde obedece á la perentoria necesidad de evitar este grave mal, sin perjuicio de convocar á la Junta de Hacendados para que esta resuelva lo más conveniente.

Heridos

Ayer tarde ingresó en este Hospital, Francisco Sanz Bergante, vendedor de pescado, que en riña con otro individuo, en la calle del Palomarico, recibió varias heridas de arma blanca. El agresor resultó también con una herida leve.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. Garnicerías, 8.

Minas

Desde el día 5 al 15 del actual se practicará por el personal facultativo de minas de esta provincia, la demarcación de las denominadas «San Francisco» y «En-gañon», en Cieza; «Benita» y «Capellena», en Abarán; «Virgen de la Caridad», «San Nicolás» y «San Esteban», en Ricote, y «San Antonio», en Ojós.

Misas

Hoy viénes se celebrarán en el templo de la Merced misas de media en media hora, en sufragio de los difuntos de la familia del Sr. D. Julián Pagán.

¡Los huevos á dos pesetas!

La única novedad del mercado del miércoles fué que las huertanas y recoveras se arrancaron pidiendo dos pesetas y siete reales y medio por una docena de huevos.

Esto no es aquí solo. Los periódicos de Alicante se escandalizan, por que allí se venden á mas de ocho reales.

Pero concretándonos á Murcia, hemos de decir, que este precio es verdaderamente raro, y que se comprenda que, como ocurre ya en otras prtes, se vendan huevos artificiales.

¡Y eso que no pagan puertas!

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda por valor de 197.277'09 pesetas, á favor de los señores siguientes:

D. Rafael Cerdá, D. Juan Ayuso, D. José María Conejero, D. Mariano Leante, D. Juan Gutierrez, D. José P. Tejera, don José Calvo, D. Salvador Chinesta, don Andrés Tovar, D. Gabriel Ponce, don Juan Martínez, D. Francisco Sanchez, D. Joaquín Báguena, D. José Hernández, D. Juan María Yarza, D. José Molina, D. Benavente, D.ª Carmen Faisá, D. Fernando Verdú, Sr. Jefe de Telégrafos, D. Manuel Baleriola, D. Francisco Fernández Trujillo, Sr. Tesorero de Hacienda, D. Blas Guardiola, D. Luis Manresa, D. Andrés Gomez, D. José María Buck, D. Enrique Gonzalez, D. Enrique Martí, D. Juan Gutierrez, D. Enrique Colomer y D. Isaac Mora.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

También la leche

Ayer subió el precio de la leche de cabra cinco céntimos cuartillo, ó medio litro, vendiéndose á 30 céntimos dicha medida.

Esta subida, según los cabreros, obedece á la escasez de pastos y á cierta resistencia que encuentran en la huerta al entrar en ella sus ganados.

Lo cierto es que día por día se vá haciendo más difícil la subsistencia, pues

tanto los huevos como la leche de cabras cuyo precio ha subido á la par, son la principal alimentación de los enfermos; no articulo de lujo del que puedan prescindir los pobres.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonia por su consumo: ABELLAN. Carnicerías, 8.

Noticias de Cartagena

Ha tomado posesión del curato del Sagrado Corazón de Jesús el Sr. D. Antonio Egea Noguera.

—De orden del ministro de Marina ha marchado á Barcelona el «Hernán Cortés».

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

Agua de Colonia de Orive. Notablemente mejorada. El mismo tipo en todos envases. Por su baratura y condiciones eminentemente higiénicas fué la única premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional y obtuvo un primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Por su aroma exquisito y persistente compete con todas las extranjeras, siendo 4 veces más barata que todas ellas.

Frascos corrientes de 0,75 á 3 ptas.

Frascos de lujo de 1,50 á 6,50 ptas.

Botella de 1 litro 5,50. Lata de 2 litros 8,50ptas. Lata de 4 litros 16 ptas. Desde 2 litros se remite á cualquier estación de España á los mismos precios. Farmacias y Perfumerías.— Bilbao, únicamente Ascao 7, donde se dan muestras gratis á las personas que no la conozcan y la soliciten con su firma.

Llegó el invierno

Tengo el especial gusto de comunicar á mi numerosa clientela, y al público en general, haber recibido todas las novedades para la presente estación de invierno.

Trajes para caballeros; inmensas colecciones en australes, estambres, chevots y meltons desde el precio de 2'25 á 7'50 pesetas el corte de traje, estos ingleses. En géneros negros, especialidad de esta casa, hay grandes colecciones de vicuñas, chevots, armures, jergas, tricots, estambres, elasticotines y todo cuanto se ha fabricado de este artículo hasta el día; precios sin competencia.

Pantalones de medio ancho; hay más de 500 dibujos de los más nuevos y escogidos.

Gabanes de entre tiempo ó invierno; grande y magnífico surtido en chesters, tupelines, edredones, meltons, soyer, ratinas montañac y los de gran moda en el mundo elegante, los de piel de vicuña listada.

Extraordinario surtido en paños de las fábricas de Bejar en colores negro, café, azul, ameli y verde, y de Sedan riquísimas clases en colores negro y azul únicamente.

En el inmenso surtido para embozos de capas hay lo más nuevo y atrevido que se ha fabricado en lanas, terciopelos, felpas, astrakanes y otros géneros difíciles de enumerar; precios desde 1 á 25 pesetas el más superior.

Mantas para caballero las hay desde lo más barato que se fabrica en el país, hasta lo más superior que se hace en Inglaterra; precio desde 0'75 á 200 pesetas una manta.

En forrería hay desde lo más barato que se hace en algodón hasta lo más rico que se fabrica en seda pura.

Sastrería y confecciones

Para niños especial surtido en capas, trajes, gabanes y macferlanes hechos desde el precio de 6 pesetas en adelante.

Para caballeros 3000 capas hechas desde 15 á 250 pesetas una; se hacen á la medida desde el precio que se desee eligiendo paño y adorno.

Para trajes á medida, de caballeros, hay colecciones de géneros del País y el Extranjero en lo más rico, delicado y especial que se fabrica.

1000 chanclos de goma, la forma más nueva, clase garantizada, á 7 pesetas el par.

Impermeables desde 25 á 200 pesetas uno en las formas que se deseen.

Especialidad en cortes de chalecos de seda de alta novedad y elegancia.

TOMÁS PALAZÓN

Platería 36 y San Bartolomé 7 y 9.

ULTIMA HORA

DE LA NOCHE Á LA MAÑANA

Ante numerosa concurrencia, se puso anoche en escena en el Teatro Circo, el hermoso drama del inmortal Zorrilla, «D. Juan Tenorio.»

Todos los aficionados que tomaron parte en la ejecución de la obra, fueron aplaudidos repetidas veces, especialmente D. A. Baleriola y señora, encargados de

los papeles de «D. Juan» y «Doña Inés», respectivamente.

El público salió bastante complacido de la esmerada interpretación que obtuvo el clásico y tradicional drama, por estos modestos é improvisados artistas.

Los agentes de vigilancia detuvieron á un individuo que, distraídamente, intentó llevarse un pañuelo de seda, de uno de los espectadores.

Ingresó en la corrección á disposición del Sr. Gobernador civil.

Un sujeto que se encontraba en completo estado de embriaguez, trató de promover una riña con otro individuo, cerca de la Puerta de Castilla, haciendo un disparo, afortunadamente sin consecuencias.

También ingresó en la corrección, conducido por agentes de vigilancia.

TELEGRAMAS

MADRID 1.º NOVIEMBRE.

De ayer tarde

A las 8'45

Varios escuadrones de caballería recorren la cuenca del Llobregat, en persecución de las partidas carlistas.

Los carabineros encontraron una partida compuesta de unos 40 individuos, cerca de Catidelfest, batiéndola y haciéndoles un prisionero.

Dicen de Perpiñán, que se encuentra en aquella población, el señor Caveró, titulado general carlista.

Se dice, que el Gobierno, no está satisfecho de los servicios del gobernador civil de Barcelona y piensa destituirlo.

De anoche

A las 8'45

Telegrama oficial de Barcelona comunica, que la partida carlista de Igualada, completamente desmoralizada, ha sido disuelta.

La de Berga, se ha reducido á 14 individuos, que se ocultaron en la sierra.

Parece ser, que disponen de pocas municiones.

A las 8'50

Nuevos despachos de Barcelona participan que el diputado D. Ramon Godó, gestiona la presentación de la partida de Igualada, conferenciando con este objeto con el Capitán general Sr. Delgado,

A las 9.

Telegrafían de París diciendo que el marqués de Cerralbo, el baron de Alby y el príncipe Máximo, yerno de D. Carlos de Borbon, se reúnen diariamente en el «Grand Hotel», comentando los sucesos de Barcelona y mostrándose satisfecidos de la marcha de los acontecimientos.

De esta madrugada

MADRID 2.

A las 11'5

Telegrafían de Barcelona, que las tropas que estuvieron en Pont de Reventi comunican, que ayer tarde salió de dicho pueblo una partida compuesta de 14 hombres, que se dirigían al rueblo de Lanon.

A última hora, se confirma en los centros oficiales, que las tropas se tirotearon con la partida carlista de Berga.

Se desconoce el resultado del encuentro á la hora de telegrafiar.

A las 12'15

Se ha celebrado un Consejo de Ministros extraordinario, en el domicilio del general Azcárraga, para tratar, de los sucesos de Barcelona.

Después de largo y amplio debate, en que tomaron parte todos los Ministros, se acordó suspender las garantías constitucionales en toda la Península.

Los ministros se mostraron reservadosísimos á la salida.

ALMODOVAR.

CURIOSIDADES

Se ha publicado la estadística de los incendios para cuya extinción han sido llamados los bomberos de París durante el año 1899.

El año pasado ha sido, desde 1880, el que ha visto menos incendios importantes: solo 43 contra 161 que hubo, por ejemplo, en 1882. Sin embargo, los incendios apagados en 1889 se elevan á la cifra de 4.433, la más elevada desde hace veinte años.

Hay tres incendios de vapores, 41 de coches, 40 en los escombros y 144 en las bodegas. Ha habido principios de incendio en siete teatros.

Las evaluaciones de lo destruido se elevan á 6.170.862 francos las pérdidas causadas en los 1.433 casos de incendio registrados. Desde luego, estas evaluaciones no pueden ser más que aproximadas, porque las cifras de las pérdidas las dá generalmente el mismo siniestrado, que tiene la tendencia natural á exagerar las pérdidas.

La principal causa de incendio ha sido la caída de lámparas: 118.

El número de causas desconocidas llega á 706; es decir, á la mitad.

Entre siete y ocho de la tarde es cuando ha habido más incendios: 118. Entre cinco y seis de la mañana es cuando ha habido menos: 14.

CORVERA

El pasado domingo se celebró en este pueblo la función a su patrona la Virgen del Rosario, como fin de la solemne novena que se le ha dedicado por aquel vecindario.

En la función ocupó la sagrada cátedra el celoso cura encargado D. José Matás, quien hizo derramar copiosas lágrimas al auditorio en su elocuente sermón. Por la tarde hubo procesion, estando la iglesia brillantemente iluminada, durante la salvé que se cantó á la entrada de aquella. Al final se quemó un castillo de fuegos artificiales por el pirotécnico Sr. Cañete.

Merece los más sinceros plácemes el referido Sr. Matás, que con tanto entusiasmo ha organizado estos cultos.

Sección Amena

GLORIA AL TRABAJO!

«Un grano no hace granero», dice un antiguo refrán, y se añade con afán.

«Pero ayuda al compañero.» De igual modo considero que en la tierra do habitamos, cuantos con fé batallamos por la augusta ilustración, cada cual con su opinión la gran hacina formamos.

Y no es cuerdo distinguir el signo *menos del más*, en lo que, como verás, solo es recoger y unir. A nadie hay que preterir, que aún la gota de sudor que derrama el labrador cuando en el campo se agita, para el hombre que medita es el brillante mejor.

Francisco Arechavala.

DICHOS

—¿Qué edad tenía usted, marqués, cuando se casó?

—No lo recuerdo á punto fijo; pero todavía no tenía uso de razón.

Un importuno llega á casa de un amigo.

—¿Le hago á usted mala obra?

—Cá; no, señor.

—¿Iba usted á salir quizás?

—Sí; iba á la Bolsa.

—¡Ah! Entonces me quedo.

Un famoso usurero, que tiene un puñado de onzas en vez de corazón, es padre de un hijo, vivo retrato suyo.

Un amigo de la casa le pregunta un día al muchacho, para ver sus intenciones:

—¿Qué harías si tu padre se muriese?

—Heredar.

CHARADA

Solución á la charada anterior: Amalórico.

Si un mal me «dos-prima-tres» me voy á Santa «dos-tercia», y á San Antonio que está sobre su «cuna-dos-tercera» le pido de corazón que me alivie mi «cuna-tercia».

Baltasar.

DOLOROS LOPEZ, MODISTA.—Se reciben encargos para hacer toda clase de vestidos y ropa blanca, esmero en el trabajo y precios módicos. Taller, Sagasta, 95, 2.º piso. 4-2

Libros de Leyes

Hay á la venta en esta imprenta los siguientes:

- Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas
- Código Civil, 3.
- Manual de Quintas, 2'50.
- Impuesto sobre Utilidades, 1.
- Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.
- Manual del Alcalde, 3.
- Manual de Ganadería, 2.
- Timbre del Estado, 2.
- Manual del Registro Civil, 2'50.
- Aranceles Judiciales, 1.
- Las Constituciones Españolas, 1'50.
- Manual de Consumos, 2.
- Código de Comercio Alemán, 5.
- Formularios para Juicios Civiles, 5.
- Manual de Legislación de Minas, 3.
- Manual de Montes y Guardería Rural, 3.
- Manual de Testamentarias, 3.
- Manual del procedimiento de Apremio, 3.
- Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo Criminal, 4.
- Código Penal, 2'50.
- Manual de Cédulas personales, 1.
- Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.
- Reglamento de la Contribución sobre fincas, 1'50.
- Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.
- El Industrial, ó sea Compendio de la Industria Agrícola, 8.
- Manual de Informaciones posesorias, 2.
- Manual de derecho de Caza, 1.
- Ley Provincial, 1.
- Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.
- Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.
- Manual de Expropiación forzosa, 4.
- Manual del Jurado, 1'30.
- Manual de Prestación Personal, 1.
- Constitucion del Estado, 0'25.
- Manual de pesas y medidas, 1.
- Instrucción sobre procedimiento contra deudores á la Hacienda, 1.
- Instrucción para el servicio de la recaudación de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.
- Instrucción para la Contratación de los servicios provinciales y municipales, 1'50.
- Novísima legislación Hipotecaria de España, 5.

OCASION.—Se vende una mesa de billar igual á las que tiene el Casino de Murcia, con sus tacos, bolas de marfil, contadores, paño, taquera y demás accesorios de esta. Para tratar, calle de Vidrieros, núm. 11, preguntando por Andrés Gil Garcia, ó en el Casino, preguntando por el mismo.



Enrique Renard
Cirujano dentista

Calderón de la Barca, 1.—Murcia.
CONSULTA DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 6.

AVISO AL PÚBLICO

La dueña de la máquina de hacer medias y calcetines, de la Plaza de Camacho núm. 17 se ha trasladado á la subida del Puente núm. 8, segundo derecha, lo que avisa á su numerosa clientela y al público en general.



J. Ortega
Escritor y Editor
Calle de San Juan, 8, MURCIA.

OCASION.—Para los estudiantes se encuadernan libros de texto á las veinticuatro horas, en el taller de Encuadernación de Antonio Romero. Calle del Rosario número 10, Murcia. 10-5

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa, primeriza, leche fresca. Darán razón, Camino de Espinardo, senda de Granada, preguntando en el Almacén de Harinas por Maria Gomez Meseguer.

SE CONFECCIONAN trajes de caballero á 50 reales, Algezares, 25. 8-5

AMA DE CRIA. Hay una para criar en su casa, leche fresca y 25 años de edad. Darán razón en el Puente de Tocinos, preguntando por la Morena. 3-3

SE DESEAN DOS Ó TRES CABALLEROS para tratarlos como familia y se alquila casa amueblada. González Adalid núm. 21. 8-2

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de ocho días y 26 años de edad. Darán razón en el Puente de Tocinos, en la entrada de los Velascos, por la orilla del río, preguntando por Antonia la Pencha. 3-2

PIMIENTO MOLIDO

El mejor de la Huerta de Murcia
GARANTIZADO
POR EL DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO
Se vende en latas de 2 y 1 pesetas y 50 céntimos, en la imprenta de este periódico.

Consulta Médico Quirúrgica
DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA
D. RICARDO TRAYA Y VICO

Calle de Rubio, núm. 1.
Horario de consulta: De ocho á once de la mañana y de once á cuatro de la tarde.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA ENGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR ENGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Entereñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: GIOL, BARCELONA

Depositarie en Murcia: Farrán Ballespi.—Venta: en las buenas farmacias.

RECIBOS para cobrar alquileres. Se venden á PESETA el ciento en la imprenta de este periódico. 15-1
PARA COBRAR RENTOS Recibos latonarios, dos modelos, en libretas encuadernadas de 100 recibos, 1'50 ptas. En esta imprenta.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curación de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *dentición* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pidase siempre la **EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.**
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-9

LECHERIA SUIZA

Se ha trasladado de la plaza de San Julian á la calle de la Sociedad, núm. 5, junto á la ferretería de D. Antonio Leon.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de corresponder á sus numerosos parroquianos, no descansa hasta conseguir ponerlo en condiciones, sino como corresponde á la categoría de esta poblacion, decente al menos para poder servir con mucho esmero y aseo á sus favorecedores, y procurando introducir las mejoras que vaya exigiendo el buen servicio.

En cuanto á la bondad de la leche, omito hacer comentarios de ella, pues en siete años que cuenta esta casa, tiene acreditado que ha servido fielmente sus géneros sin hacer distincion ni en clase ni en precios, tanto á familias acomodadas, como á las más humildes, y esta misma conducta es la que piensa seguir en adelante.

Los precios de venta, son:

Medio litro ó cuartillo á	40 céntimos de peseta.
Vaso grande á	30 » » »
Copas á 10, 15 y	20 » » »

Al que lo desee se le sirve azúcar gratis.

También hay bollos y bizcochos, y en breve se recibirán pastas finas y se establecerá servicio de chocolate hecho muy superior y muy económico, á estilo de Barcelona y Valencia.

También se servirá cerveza y otros artículos: además se hacen por encargo platos de esquisitas natillas, con ó sin bizcochos á precios muy económicos.

Visítad la lechería y os convencereis. 28

PABLO MARTINEZ

32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA.

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIM

DE TODOS LOS SISTEMAS

MARCA DE FÁBRICA

Camas de Hierro Da las mejores fébricas del país y extranjeras.

Camas de Madera De haya en negro, y en su color, desde 30 pesetas en adelante.

Colchones de Muelle De todos los sistemas y á la medida, tales metálicas sueltas.

Venta á plazos. Grandes rebajas al contado

Unico Depósito en Murcia;

Pablo Martinez.—Valde San Antolin, 32 y 34. 15-1

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Caracteres seguras del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago ó é intestinos aunque llevan 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y trabaja.

Es recetado por los médicos. Botella 3 pesetas Barceña, 60, Farmacia, Madrid.

En Murcia: Sr. Ruiz Siquier, y principales farmacias. 10-1

HIGOS. En la horchatería de Marcos Amorós, se pondrán á la venta en este establecimiento los renombrados higos ñorales y pajareros de Alhama, negros, del reino y pasas de Málaga, y pan de higo, superior, de higos pajareros y ñorales, á precios módicos.

SE VENDE LA CASA NÚM. 8, de la calle de Barrionuevo; se tratará, sin correedores, con el encargado. Capuchinas número 2. 8-3

PLANTEL DE ALGARROBOS
En Valladolid, se venden plantones de tres verdes, preguntando por José Guillén Giménez (a) El Jaro. 5-3

AMA DE CRIA.—Para criar en su casa hay una con leche de 8 días y 28 años de edad. Darán razón en la senda de Picazo, á espalda de Pantorrillas, barraca de Paco el Rey.

A PROPÓSITO PARA NIÑOS.—Se vende una burrita enana de cuatro años con ó sin montura. Santa Catalina 14, darán razón. 6-5

MODISTA.—Se confeccionan vestidos de señoras y niñas, con arreglo á los últimos figurines y con muchísima economía. Se corta y se ponen de prueba para la que quiera hacérselo en su casa. Calle de San Pedro, núm. 14, frente al almacén de los Sres. Clemares. 15-5

Censo de Población
Real Decreto é Intervención para llevar á efecto el Censo general de la población de España el día 31 de Diciembre de 1900. Anotado por el Secretario del Ayuntamiento de La Unión. Se vende en la imprenta de este periódico al precio de 75 céntimos de peseta.

ALMENDROS
En el campo de Murcia, partido del Giménado, al Levante de la venta de dicho partido en la carretera de Murcia á Cartagena y en casa que habita Juan Garcia (a) el Grillo, hay á la venta unos nueve mil almendros de saca, propiedad de José Alegria. 20-14

La Cartagenera
Gran taller de ropa blanca para señoras, caballeros y niños, se forran canastillas y cunas de mimbre. Especialidad en equipos para novias y canastillas para recién nacidos. Se hacen toda clase de calados. FRENERIA, 4, 2.º 15-9

Barato DE LIBROS NUEVOS — para los niños —
En la imprenta de este periódico:

Catecismo de Ripalda	5 céntimo
Caton de Seijas	20 »
Fleury Historia Sagrada	30 »
Fábulas de Samaniego	35 »
Páginas de la Infancia	75 »
Obligaciones del Hombre	40 »
Fábulas de Iriarte	40 »
El Amigo de los Niños	50 »
Gramática por la Academia, en pasta	75 »
Idem idem, en rústica	50 »
Ortografía por la Academia, en rústica	75 »
Idem idem, en pasta	1 peseta
CAJITAS DE PLUMAS á 10 CÉNTIMOS.	

EL VENCEDOR DE LA PLATA
Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de diez años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre de BAZAR MURCIANO.